



GUÍA DOCENTE 2024-2025  
**DIFICULTADES DE APRENDIZAJE EN EDUCACIÓN  
PRIMARIA**

**1. Denominación de la asignatura:**

DIFICULTADES DE APRENDIZAJE EN EDUCACIÓN PRIMARIA

**Titulación**

GRADO EN MAESTRO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

**Código**

5730

**2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:**

Módulo de optatividad de Educación Especial

**3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:**

CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

**4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :**

GEMMA SANTA OLALLA MARISCAL

**4.b Coordinador/a de la asignatura**

GEMMA SANTA OLALLA MARISCAL

**5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:**

3º Curso, 6º Semestre

**6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)**

Optativa



### **7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:**

Para cursar esta materia como parte de la Mención de Educación Especial, es necesario tener superada la asignatura de "Fundamentos Psicopedagógicos de Atención a la diversidad". No obstante, también se puede cursar dentro de un programa de Formación continua sin necesidad de dicho requisito.

Para abordar la atención educativa del alumnado con dificultades de aprendizaje desde un marco inclusivo, es necesario integrar los conocimientos específicos de esta asignatura con los contenidos generales de Didáctica de la Lengua y la Literatura y de Didáctica de las Matemáticas.

### **8. Número de créditos ECTS de la asignatura:**

5

### **9. Competencias que debe adquirir el/la estudiante al cursar la asignatura**

#### **BÁSICAS**

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. \*

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público, tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

#### **GENERALES**

CG1 - Conocer y comprender para la aplicación práctica: - Aspectos principales de terminología educativa. - Características psicológicas, sociológicas y pedagógicas de carácter fundamental, del alumnado en las distintas etapas y enseñanzas del sistema educativo. - Objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación y, de un modo particular, los que conforman el currículo de Educación Primaria. - Principios y procedimientos empleados en la práctica educativa. - Principales estrategias de enseñanza-aprendizaje. - Fundamentos de las distintas disciplinas que estructuran el currículo. - Rasgos estructurales de los sistemas educativos.

CG2 - Desarrollar un compromiso ético en su configuración como profesional, que potencie la idea de educación integral con actitudes críticas y responsables, garantizando la igualdad de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.\*

#### **TRASVERSALES**



- CGI1 - Capacidad de análisis y síntesis.
  - CGI2 - Capacidad de organización y planificación.
  - CGI3 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.
  - CGI5 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudios.
  - CGI6 - Capacidad de gestión de la información.
  - CGI7 - Resolución de problemas.\*
  - CGI8 - Toma de decisiones.\*
  - CGP1 - Trabajo en equipo.\*
  - CGP3 - Habilidades en las relaciones interpersonales.\*
  - CGP4 - Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.\*
  - CGP5 - Razonamiento crítico.\*
  - CGP6 - Compromiso ético.\*
  - CGS1 - Aprendizaje autónomo.\*
  - CGS2 - Adaptación a nuevas situaciones.\*
  - CGS3 - Creatividad.
  - CGS5 - Conocimientos de otras culturas y costumbres.\*
  - CGS7 - Motivación por la calidad.
  - CGUBU - Conocer y saber poner en práctica las estrategias de búsqueda y recuperación de la información, la consulta de bases de datos y la metodología para la elaboración de bibliografías especializadas y citas bibliográficas.
  - CGFAC1 - Asimilar críticamente la información en el dominio conceptual de las Ciencias de la Educación.\*
  - CGFAC2 - Dominar las habilidades comunicativas implicadas en el ejercicio de su profesión.
  - CGFAC3 - Conocer y saber hacer un uso efectivo de las tecnologías de la información y comunicación aplicadas a la educación.
  - CGFAC6 - Responsabilizarse de la propia formación y del papel de la profesión en la sociedad.\*
  - CGFAC7 - Realizar actividades de investigación, aplicadas a algún aspecto de la realidad escolar experimentada en el Practicum, que pueden consistir en: análisis de situaciones y problemas educativos concretos, búsqueda y valoración de informaciones sobre prácticas educativas de excelencia, propuestas de actuación educativa y evaluación de su efecto o cualesquiera otras que desarrollen en el alumnado una concepción del magisterio fundamentada en la reflexión y la investigación.
- ESPECÍFICAS
- CEMFB4 - Capacidad para identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento. \*
  - CEMFB6 - Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje. \*
  - CEMFB7 - Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella, relativos al periodo 6-12 años.
  - CEMFB11 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.



CEMFB16 - Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.

CEMFB17 - Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.

CEMFB20 - Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas.\*

\* Competencia de sostenibilización curricular.

## 10. Programa de la asignatura

### 10.1- Objetivos docentes

- 1- Conocer los procesos cognitivos, lingüísticos y afectivo-sociales que se ponen en juego cuando se emprende una actividad de comunicación oral, de comunicación escrita, de resolución de problemas o de aritmética.
- 2- Aplicar el enfoque centrado en "derechos de la infancia" al alumnado con dificultades de aprendizaje. \*
- 3- Elaborar informes que identifiquen los puntos fuertes (capacidades) de la persona; las barreras que encuentra para comprender; participar y aprender y las necesidades específicas de apoyo educativo que precisa para participar en el aula inclusiva. Para ello se utilizará (a) la observación de cómo realiza dichas actividades en el aula; (b) pruebas específicas de evaluación y (c) la evidencia científica.\*
- 4- Planificar, implementar y evaluar propuestas de enseñanza-aprendizaje que, de un modo inclusivo, ofrezcan una respuesta educativa ajustadas a las necesidades del alumnado con dificultades de aprendizaje.\*
- 5- Reflexionar sobre las consecuencias afectivo-sociales y conductuales que producen en el estudiante las dificultades de aprendizaje y conocer orientaciones sobre cómo actuar, tanto en el ámbito escolar como en el familiar.\*
- 6- Desarrollar estrategias de comunicación sobre las dificultades de aprendizaje con tres fines diferentes:
  - Manejar los conceptos de la materia con precisión y reflexionar sobre su contenido
  - Imaginar cómo se "comunicarían" con los alumnos/as cuando proponen, realizan y evalúan su aprendizaje con las actividades que proponen.\*
  - Aprender estrategias para sacar del bloqueo emocional y aportar confianza al alumnado con dificultades de aprendizaje. \*
  - Ofrecer información, orientación y colaboración a padres y otros profesionales para atender globalmente y con calidad, las necesidades específicas del alumnado con dificultades de aprendizaje.\*
- 7- Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo, así como la disposición para un aprendizaje continuo a lo largo de la vida. \*

\* Objetivos de sostenibilidad curricular



## 10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

### **DIFICULTADES EN EL APRENDIZAJE DE LA LENGUA ESCRITA**

#### **Enseñanza/aprendizaje de la lengua escrita**

- Cómo pasa el alumnado de ser un lector/escritor novato a experto
- Procesos cognitivos, metacognitivos y motivacionales de la actividad lectora y escritora
- Evolución del aprendizaje lectoescritor
- Las 5 habilidades que predicen el éxito lector. Prevención y detección de dificultades (DETECTA Lectura)
- La enseñanza de la lengua escrita en alumnado con discapacidad.

#### **La disortografía**

- Aprendizaje de los procesos básicos de la escritura (VI y VD).
- Subtipos de disortografía: natural, visual y reglada.
- Evaluación e informe de competencia sobre el uso de la VI y VD
- Pautas específicas de intervención según la naturaleza del error. Ayudas verbales y visuales en el aula inclusiva
- Elaboración de materiales.

#### **La dislexia**

- Aprendizaje de los procesos básicos de la lectura y escritura (VI y VD).
- Subtipo de dislexias: fonológicas, de superficie y mixtas.
- Evaluación e informe de competencia sobre el uso de la VI y VD.
- Pautas específicas de intervención según la naturaleza del error. Ayudas verbales y visuales en el aula inclusiva
- Pautas globales de atención educativa en el aula: acceso a la información, participación en el aula y motivación (DUA)
- Trabajo con las emociones de las familias y de los alumnos.

#### **Comprensión de textos**

- Niveles de comprensión de un texto: micro, macro y superestructura
- El esquema del cuento y el esquema de los textos expositivos
- Identificación/ evaluación de dificultades.
- Pautas educativas para aprender a ser un lector estratégico. Ayudas antes, durante y después de leer un texto.

#### **Expresión escrita**

- Niveles de composición de un texto escrito: planificación, textualización y reparación
- Identificación/ evaluación de dificultades.
- Pautas globales de atención educativa en el aula. Ayudas antes, durante y después de la escritura de un texto.

#### **La disgrafia**

- Aprendizaje de la grafía.
- Dificultades de grafomotricidad y dificultades de legibilidad.
- Criterios de evaluación de la grafía
- Pautas de intervención educativa



## **DIFICULTADES EN EL APRENDIZAJE DE LA LENGUA ORAL**

### **Desarrollo de la lengua y su enseñanza**

- Desarrollo evolutivo del lenguaje (léxico, morfosintaxis, discurso y pragmática) durante la educación primaria.

### **Trastorno de ansiedad**

Mutismo selectivo

### **Los trastornos del habla**

- El alumnado con trastorno de voz
- El alumnado con trastorno del ritmo (disfemia)
- El alumnado con trastorno fonético: disartrias, disglosia y dislalia
- El alumnado con retraso de habla y el alumnado con trastorno fonológico.

Diferencias

- Evaluación e intervención educativa/logopédica

### **Retrasos del lenguaje**

- Alumnado con retraso en el lenguaje en Educación Infantil
- Alumnado con dificultades en el lenguaje en Primaria:
  - . por causas socioculturales
  - . por causas evolutivas
- Evaluación y programación educativa en el aula inclusiva. El refuerzo

### **Trastornos de comunicación y de lenguaje muy significativos**

- Las afasias
- Los trastornos específicos en el desarrollo del lenguaje (TEDL):
  - . TEL fonológico
  - . TEL sintáctico y sus variedades
  - . TEL pragmático y semántico-pragmático
- Identificación de necesidades educativas.
- Programación educativa en el aula inclusiva. Aplicación de pautas del DUA
- Apoyo para el aprendizaje de habilidades comunicativas (conversacionales), referenciales y sociales.

## **DIFICULTADES EN EL APRENDIZAJE DE LAS MATEMÁTICAS**

### **Análisis de las dificultades en el aprendizaje de las matemáticas**

- Desarrollo del concepto matemático.
- Niveles básicos afectados en la discalculia: conceptos básicos, número, operaciones básicas y problemas matemáticos.
- Procesos cognitivo-lingüísticos afectados: conceptos numéricos, expresiones relacionales, atención, memoria de trabajo, memoria a largo plazo, razonamiento, el espacio y las estimaciones
- Identificación de las dificultades.



**Intervención ante las dificultades en el aprendizaje de las matemáticas**

- Programación para atender a sus necesidades en el aula inclusiva: nociones básicas, el concepto de número y huella numérica, operaciones y resolución de problemas.
- Ayudas antes, durante y después de la realización de actividades matemáticas.
- Ayudas verbales, visuales y esquemas de los textos matemáticos
- Adaptación de las tareas matemáticas

**10.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto**

[https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC\\_UBU/lists?courseCode=5730&auth=SAML](https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=5730&auth=SAML)

**11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:**

Clases teóricas: exposición argumentada de un contenido; debates grupales sobre algún aspecto de la enseñanza de la LO, LE y LM en nuestras escuelas; trabajo en parejas o pequeños grupos para comprender y razonar sobre los contenidos curriculares.

Clases prácticas: Trabajo en grupo colaborativo

Fuera del aula: trabajo autónomo, grupo colaborativo y asistencia a tutorías.

| Metodología                                                                                                                                         | Competencia relacionada                                                  | Horas presenciales | Horas de trabajo | Total de horas |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|--------------------|------------------|----------------|
| Planteamiento de interrogantes vinculados con contenidos teórico-prácticos de la asignatura                                                         | CB2, CG1, CGI1,3,6,7,8, CGP1, CGS1, CGFAC1, CGP4,5, CEMOMEE1,2,3,4,5, 8. | 11                 | 2                | 13             |
| Estudio argumentado de temas y documentos adjuntos.                                                                                                 | CB3, CG1,2 CGP5,6, CGS1,2,5 CGFAC6.                                      | 0                  | 48               | 48             |
| Estudio de casos: análisis argumentado de la competencia y de las dificultades; y diseño de actividades acordes con las necesidades de aprendizaje. | CGI1,2,3,5,6,7,8,9, CGP4,5,6, CGS2,7, CGFAC5,7. CEMOMEE 1,2,3,4,5,6,7,8. | 10                 | 12               | 22             |



|                                                                                                                                |                                                        |    |    |     |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|----|----|-----|
| Búsqueda, selección y análisis de documentos para incrementar recursos de atención educativa                                   | CB2,3<br>CG1, CGI1,2,5,6,7,8,<br>CGUBU,<br>CGFAC1,3,7, | 5  | 6  | 11  |
| Elaboración de informes ordenados, argumentados, precisos y funcionales. Con ejemplificación de las intervenciones propuestas. | CGI3,6,8<br>CGP1,5<br>CGFAC2.                          | 11 | 10 | 21  |
| Tutoría individual o en grupo para orientar en trabajos y en el estudio de la asignatura                                       | CB2,<br>CG1,<br>CGP5,<br>CGFAC1,6.                     | 8  | 2  | 10  |
| <b>Total</b>                                                                                                                   |                                                        | 45 | 80 | 125 |

## 12. Sistemas de evaluación:

MODELO PRESENCIAL. El procedimiento de evaluación de la materia constará, como abajo se especifica, de los siguientes apartados: trabajos prácticos (50%), presencialidad y participación en el aula (10%) y una prueba escrita (40%). Para aprobar la asignatura en cualquiera de las dos convocatorias (primera o segunda), deben estar superadas, al menos, el 50% de la prueba escrita y el 50% de los trabajos prácticos que se proponen.

Los trabajos tratan sobre: (a) procesos básicos de lectura y escritura: identificación de dificultades y planificación de una intervención inclusiva y personalizada (2 puntos); (b) análisis de la micro, macro y superestructura de un texto y la enseñanza de estrategias (1 punto); (c) la adaptación de un tema/ proyecto de Lengua, para atender las necesidades específicas de un alumno con TDL siguiendo los principios del DUA (2 puntos). También existirán otras opciones de trabajo que se pueden acordar previamente con la docente. Las directrices para la elaboración de los trabajos se podrán encontrar en esta misma plataforma. La entrega de trabajos se realizará a través de UBU Virtual, aproximadamente, una semana después de impartirse ese contenido en el aula.

La presencia y participación se registrará diariamente en un listado. Incluye actividades orales y /o escritas no entregables que se realizarán en el aula. No es recuperable, por la naturaleza propia de estas actividades, pero tampoco es



imprescindible para superar la materia. Para informarse sobre horarios y aulas de la asignatura, véase anexo <https://www.ubu.es/facultad-de-educacion/informacion-academica/horarios-y-aulas/horarios-y-aulas-del-grado-en-maestro-de-educacion-primaria>.

Para informarse de las fechas de examen, consultar anexos <https://www.ubu.es/grado-en-maestro-de-educacion-primaria/informacion-academica/pruebas-de-evaluacion>.

Esta asignatura no ofrece la posibilidad de mejorar su calificación a aquellos/as estudiantes que hayan superado la materia en la primera convocatoria (Art. 19.11 del Reglamento de evaluación).

De acuerdo con el artículo 17.2 del Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos: "El alumnado está obligado a observar las reglas básicas sobre autenticidad y autoría en la realización de cualquier prueba de evaluación ya sea presencial o no. La realización fraudulenta de alguna prueba o de los trabajos exigidos en la evaluación de alguna asignatura comportará una calificación de cero en la asignatura correspondiente al curso académico en el que se produzca el fraude".

PROGRAMA DE INTERCAMBIO. El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA FIN DE ESTUDIOS DE GRADO. El alumnado que se acoja a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios estará sujeto a las mismas pruebas y criterios de evaluación que los descritos en el curso anterior (coinciden con los de la Evaluación excepcional)

| <b>Procedimiento</b>                                                              | <b>Peso<br/>primera<br/>convocatoria</b> | <b>Peso<br/>segunda<br/>convocatoria</b> |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|------------------------------------------|
| Práctica sobre PROCESOS BÁSICOS de lectura y/o escritura e intervención inclusiva | 20 %                                     | 20 %                                     |
| Práctica sobre COMPRENSIÓN DE TEXTOS                                              | 10 %                                     | 10 %                                     |
| Práctica sobre ALUMNADO CON TDL                                                   | 20 %                                     | 20 %                                     |
| Presencia-participación en el aula                                                | 10 %                                     | 10 %                                     |
| Prueba escrita                                                                    | 40 %                                     | 40 %                                     |
| <b>Total</b>                                                                      | <b>100 %</b>                             | <b>100 %</b>                             |



**Evaluación excepcional:**

**EVALUACIÓN EXCEPCIONAL.** Los estudiantes que por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua (art. 9.1), deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados”.

Los procedimientos de evaluación excepcional son dos: una prueba escrita (50%) y tres trabajos prácticos (50%): (a) análisis de una muestra de lectura y/o escritura (procesos básicos de lectura /escritura) y la intervención inclusiva y personalizada; (b) análisis de la micro, macro y superestructura de un texto y el diseño de enseñanza de estrategias para ser un lector experto, según criterios científicos; (c) la adaptación curricular de un tema/ proyecto de Lengua, para atender las necesidades específicas de un alumno con TDL siguiendo los principios del DUA. También existirán otras opciones de trabajo que se pueden acordar previamente con la docente. Su entrega se realizará a través de la plataforma, siendo la fecha final, el último día de docencia presencial de la materia.

Para informarse sobre las fechas de examen véanse anexos en <https://www.ubu.es/facultad-de-educacion/informacion-academica/fechas-de-examenes/fechas-de-examenes-del-grado-en-maestro-de-educacion-primaria>

De acuerdo con el artículo 17.2 del Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos: "El alumnado está obligado a observar las reglas básicas sobre autenticidad y autoría en la realización de cualquier prueba de evaluación ya sea presencial o no. La realización fraudulenta de alguna prueba o de los trabajos exigidos en la evaluación de alguna asignatura comportará una calificación de cero en la asignatura correspondiente al curso académico en el que se produzca el fraude".

Estas pautas para la elaboración/actualización de las Guías Docentes de la Facultad de Educación están sujetas a las posibles modificaciones que pudieran producirse a lo largo del proceso. Estas modificaciones, en su caso, serán informadas puntualmente por la coordinación de los Títulos.



**13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:**

Documentos teóricos (en PDF) que explican información básica sobre los diferentes temas.

Documentos complementarios (power point) que amplían apartados relevantes del tema (incluyen casos prácticos y páginas web) y ejemplifican cómo evaluar e intervenir en un aula inclusiva.

También se ofrecen guiones/esquemas para la realización de los trabajos en grupo.

Se sugiere la búsqueda de casos reales y cercanos a los propios estudiantes (además de los ya ofrecidos por la docente en el aula).

**14. Calendarios y horarios:**

<http://www.ubu.es/grado-en-maestro-de-educacion-primaria>

**15. Idioma en que se imparte:**

Castellano